



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1990.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente creación de cargos en la dotación de personal obrero y de maestranza de la Intendencia del Palacio de Justicia.

+ 1 Auxiliar Superior

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria, el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la partida pertinente del corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Mariano Cavagna Martínez
MARIANO CAVAGNA MARTINEZ
Y EFECTUO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Carlos S. Fayt
CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Augusto Oscar Belluscio
AUGUSTO OSCAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Rodolfo C. Barra
RODOLFO C. BARRA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Julio S. Nazareno
JULIO S. NAZARENO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Julio Cesar Oyhanarte
JULIO CESAR OYHANARTE
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Eduardo Moline O'Connor
EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION